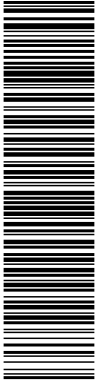


DOCUMENTO FIRMA ELECTRÓNICA: Anuncio Corrección Erores D.N.Idocx	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>BIL0L-MT2PT-Q3LHZ</b> Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Yolanda Díez Torres, CONCEJAL DE SERVICIOS SOCIALES, IGUALDAD, VIVIENDA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÉCIJA.Firmado 20/03/2019 09:39	ESTADO <b>FIRMADO</b> 20/03/2019 09:39



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 553474 BIL0L-MT2PT-Q3LHZ) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portal.ecija.es:10443/portal/verificar/Documentos.do?pes\_codigo=1&idforma=1



## ANUNCIO

CORRECCIÓN DE ERRORES DEL DECRETO NÚMERO 2018/4345 DE LA TENIENTE DE ALCALDE DELEGADA DE SERVICIOS SOCIALES, IGUALDAD, VIVIENDA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA PARA LA CONCESIÓN AYUDAS SOCIALES A ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS Y DE CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR O GRADO MEDIO, CURSO 20017/2018 PERTENECIENTES A UNIDADES FAMILIARES EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL

Apreciándose que en el Decreto Número 2018/4345 de esta Teniente de Alcalde Delegada de Servicios Sociales, Igualdad, Vivienda y Participación Ciudadana, se ha producido un error en el número del D.N.I de D. F. J. C. A., y constituyendo el mismo un error material, en virtud del Decreto 2019/653 de la citada Teniente de Alcalde,, se procede a efectuar la oportuna rectificación y publicación:

Donde dice: D. F. J. C. A., con ..... 8.082-J.

Debe decir: D. F. J. C. A, con .....8.081-J.

En Écija a la fecha de la firma electrónica. La Teniente de Alcalde Delegada de Servicios Sociales, Igualdad, Vivienda y Participación Ciudadana.